



La Asociación para el Desarrollo de la Manchuela en consorcio con la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro convocan una plaza para la contratación en régimen de contrato profesional, de los servicios de Coordinación y Dirección Técnica para desarrollar las actividades del proyecto de sensibilización **“Nuev@s Ciudadan@s, Convivencia y solidaridad”**, tal y como queda definido en la solicitud presentada a la Consejería de Bienestar Social de Castilla la Mancha, al amparo de la Orden 10/12/2008, y aprobado por resolución de la Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional de 9 de septiembre de 2009, (Puede acceder al proyecto pinchado aquí) [ACCEDA AQUI AL PROYECTO](#)

Las bases se encuentran disponibles en el apartado pliegos.

El plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en el procedimiento finalizará el día 4 de mayo de 2010, a las 15,00 horas, según modelo que se adjunta como anexo I.

Podrán presentarse, debidamente cumplimentadas, en las oficinas de la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, sitas en la localidad de Fuentealbilla (Albacete), C/ Matadero nº 5, o en la sede de ADI Mancha-Júcar-Centro situada en Montalvos (Albacete), C/ Nueva 13; entre las 9 y las 14 horas de lunes a viernes o por cualquiera de los medios admitidos por la Ley 30/1992, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Fuentealbilla a 21 de Abril 2010.

Fdo. Santiago Cabañero Masip
Presidente Asociación para el Desarrollo de la Manchuela